

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SALES & SERVICES AGENCY CLM C.L.

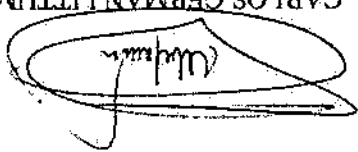
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, Viernes 30 de Marzo del año dos mil dieciocho (2018), en las oficinas de la Compañía SALES & SERVICES AGENCY CLM C.L., ubicado en Via Intervalles s/n y tercera transversal , siendo las once horas y encontrándose presente la totalidad de los socios accionistas del capital social suscrito de la Empresa, esto es: El señor CARLOS DAVID LITTUMA MENA, con OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (899) ACCIONES; y hallándose en consecuencia representado el noventa y nueve por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es ochocientos noventa y nueve acciones de 1 dólar cada una, con un total de OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE NORTEAMERICA y el señor CARLOS GERMAN LITTUMA DELGADO, con una (1) ACCION; y hallándose en consecuencia representado el uno por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es una acción de 1 dólar cada una, con un total de 1 DOLAR DE NORTEAMERICA, contando con la presencia del señor Presidente de la Compañía el Sr. CARLOS GERMAN LITTUMA DELGADO quien preside la junta y el señor Gerente General de la compañía CARLOS DAVID LITTUMA MENA, quien actúa como secretario. Los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017.
El presidente de la Empresa señor GERMAN LITTUMA, solicita al señor secretario DAVID LITTUMA, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa a la Presidencia que se encuentran representadas la totalidad de las acciones del capital suscrito de la Empresa, esto es, el quórum del ciento por ciento del capital social suscrito. Acto seguido, el presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social en su artículo VIGESIMO literal b) de la Empresa, inmediatamente se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:
PUNTO UNO CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. El Orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad. Acto seguido el presidente ordena tratar el único punto del Orden del día es: CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, mismo que es explicado por la Señorita JANETH CHILLAGANA en calidad de Contadora General, quien manifiesta que la empresa al 31 de diciembre de 2017 tiene una pérdida de once mil ciento ochenta y cinco dólares 60/100 (US\$11,185.60).

A continuación la Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día, siendo las doce y treinta horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte del

Secretario del quorum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las acciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores Accionistas. Seguidamente se dispone que el señor secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía SALES & SERVICES AGENCY CLM C.L., siendo las trece y treinta horas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas conjuntamente con el presidente y secretario.

SR. CARLOS GERMAN LITTUMA DELGADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



SR. CARLOS DAVID LITTUMA MENA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

